

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS REMUNERADAS EN EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

ANTECEDENTES: Con fecha de **10 de marzo de 2025**, en la convocatoria por la que la Facultad de Humanidades de Toledo y el Consorcio de Toledo, según acuerdo de colaboración de 24 de marzo de 2021, ofertan **2 plazas de prácticas externas remuneradas**, con el objeto de colaborar en el programa de difusión "Rutas de patrimonio desconocido". Esta colaboración consistirá en el análisis y gestión del patrimonio cultural en Toledo y, en especial, en coordinar las rutas que ya están en marcha.

FUNDAMENTOS: Vista la propuesta de la Comisión de Selección encargada de resolver estas prácticas externas en su reunión de **26 de marzo de 2025** y tras valorar los méritos de las candidaturas presentadas y examinada la documentación aportada, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN: Por la que se conceden dichas prácticas a los siguientes candidatos/as:

SELECCIONADA:


1. Verdejo Palau, M^a José (turno de mañana)

La comisión declara que:

1. Queda desierta la plaza ofertada para el turno de tarde por falta de candidatos.
2. Queda excluido del proceso Gonzalo Aranda Marqueta por ser egresado de la Facultad.

Firmada en Toledo en la fecha abajo indicada.

Rafael Villena Espinosa
Decano

| | | | |
|--|-------------------------|---------------------|-----------|
| ID. DOCUMENTO | 4xIeI40dkF | Página: 1 / 1 | |
| | FIRMADO POR | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| | VILLENA ESPINOSA RAFAEL | 26-03-2025 18:14:08 | |
|  4xIeI40dkF | | | |